

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Almoines

2025/07315 *Anuncio del Ayuntamiento de Almoines sobre la aprobación de la modificación de la plantilla de personal para el ejercicio 2025.*

#### ANUNCIO

Aprobado inicialmente por el pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 29 de mayo de 2025 la modificación de la plantilla de personal del presupuesto general para el ejercicio 2025, el expediente completo se expone al público durante el plazo de quince días hábiles, y para que los interesados que se indican en el apartado 1 del artículo 170 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de los Haciendas Locales, puedan examinar-la y presentar reclamaciones ante el pleno de la Corporación por los motivos que se indican en el apartado 2 del mismo artículo.

Si durante el plazo de exposición pública no es presentada ninguna reclamación, la modificación de la plantilla de personal del presupuesto 2025 se entenderá aprobado definitivamente.

Almoines, 12 de junio de 2025.—El alcalde-presidente, Juan Cardona Berto.

